



No. EXPEDIENTE
INTRANT-DAF-CM-2022-0035
No. DOCUMENTO
INTRANT-DAF-CM-2022-0035

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)
CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
División de Compras y Contrataciones

25 de octubre de 2022

CIRCULAR No. 001

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Procedimiento de Compra Menor (CM) para la Adquisición de Papelería de Oficina para utilizar en la Sede del INTRANT, Referencia: INTRANT-DAF-CM-2022-0035.

La División de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)** les informa que, hasta la fecha **25 de octubre de 2022** recibimos las siguientes preguntas:

Estamos interesados en participar de este proceso, por lo que quisiéramos saber si, así como el proceso indica que podrán adjudicar por ítem, se podrá participar de igual forma, por ítem o si necesariamente debemos presentar propuesta para todos los productos.

Adicionalmente, observando que tienen otras empresas que invitaron, para el caso nuestro, que vimos el proceso por el portal, igual tenemos la misma oportunidad?

La que a continuación se responden:

Es correcto. Los oferentes pueden presentar sus propuestas por ítems de manera parcial o completa.

Las invitaciones en el referido proceso son realizadas en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las Compras Menores: *“La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”*, sin embargo, esto no limita la cantidad de oferentes que quieran participar.

Responsable Unidad de Compras y Contrataciones

